NOTIFICACIÓN del Laudo dictado por la Junta Arbitral de Consumo de Aragón, en el expediente que se detalla en el anexo.

No habiendo sido posible notificar el Laudo dictado por la Junta Arbitral de Consumo de Aragón en el expediente de referencia, se procede a su notificación conforme determina el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero, a las personas o entidades que a continuación se detallan en el anexo, y se hace constar que los interesados tienen a su disposición en la Junta Arbitral de Consumo de Aragón, adscrita al Departamento de Salud y Consumo, Dirección General de Consumo (Vía Univérsitas, 36, 6ª planta, de 50017 Zaragoza) el texto del Laudo dictado.

Se les da por notificados a todos los efectos, haciéndoles saber que el Laudo arbitral tiene carácter vinculante y ejecutivo y es eficaz desde el día de su notificación.

Contra el Laudo podrá ejercitarse la acción de anulación ante la Audiencia Provincial del lugar donde se dictó, dentro de los dos meses siguientes a su notificación o, en caso de que se haya solicitado corrección, aclaración o complemento del Laudo, desde la notificación de la resolución sobre esta solicitud, o desde la expiración del plazo para adoptarla. Transcurrido el plazo que señala el Laudo para su cumplimiento, desde que este fuera notificado, y no habiéndose cumplido lo que en el mismo se dispone, la parte afectada podrá pedir su ejecución forzosa ante el Juzgado de Primera Instancia del lugar donde se dictó. Todo ello, conforme a los artículos 40 y siguientes y 44, 45 y concordantes de la Ley 60/2003, de 23 de diciembre, de Arbitraje.

Zaragoza, 23 de marzo de 2010.—El Presidente de la Junta Arbitral de Consumo de Aragón, Pablo Martínez Royo.

ANEXO:

Nº expediente: 0784 /09-JA
Nombre y apellidos: María Remedios Rodríguez Beltrán
Domicilio: C/ San Viator, 14, 1º B
Localidad: 50007 Zaragoza.

Nº expediente: 1283 /09-JA
Nombre y apellidos: Tania Cano Leza
Domicilio: C/ Orense, 141, 1º B
Localidad: 50007 Zaragoza.

Nº expediente: 1270 /09-JA
Nombre y apellidos: María Dolores Laboria Pallarés
Domicilio: Pza. Santo Domingo, 14, 1º G
Localidad: 50003 Zaragoza.

Nº expediente: 1425 /09-JA
Nombre y apellidos: Calzados Bogar
Domicilio: C/ Pablo Iglesias, 9
Localidad: 50015 Zaragoza.